

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30945** *BENITO ARNÓ E HIJOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1 de octubre de 2009 y en cumplimiento de la Sentencia de 13 de junio de 2005 dictada por el Juzgado de 1.^a Instancia n.º 1 de los de Balaguer, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Alfarrás (Lleida), carretera de Tamarite, número 3-13, el día 27 de Noviembre de 2009, a las 12,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de Noviembre de 2009, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.- Eventual asunción por parte de la sociedad del precio que en definitiva determine el Auditor de Cuentas para la adquisición por parte de la Sociedad de la totalidad de las acciones pertenecientes a los accionistas Sres. Adolfo Arnó Santallusia y Ana María Clua Serena y la Sociedad Ana María Clua e Hijos, S.A., mediante la ratificación si preciso del derecho de tanteo que le reconoce el artículo 9º de los Estatutos Sociales en su momento ejercitado.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se tomen, su elevación a escritura pública, así como para el otorgamiento y suscripción de cuantos documentos públicos o privados fueren precisos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá ejercer el derecho de información en los términos en el mismo establecidos.

Para el derecho de asistencia los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Alfarrás, 23 de octubre de 2009.- Secretario del Consejo de Administración. D. Jordi Costa Llor.

ID: A090077491-1